

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

## 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Pilar Igualdad de calidad de vida	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$685	100.00	\$660	\$54	8.18	\$3,376	\$2,755	81.61
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$685	100.00	\$660	\$54	8.18	\$3,376	\$2,755	81.61
127 Programa de estímulos	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$685	100.00	\$660	\$54	8.18	\$3,376	\$2,755	81.61
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	\$368	\$367	99.65	\$677	\$664	98.00	\$986	\$986	100.00	\$685	\$685	100.00	\$660	\$54	8.18	\$3,376	\$2,755	81.61

## Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	96.00	137.14%	
2017	170.00	164.00	164.00	100.00%	
2018	145.00	204.00	204.00	100.00%	
2019	170.00	92.00	92.00	100.00%	
2020	15.00	14.00	15.00	107.14%	★
TOTAL	570.00	570.00	571.00	al Plan de Desarrollo	100.18% ★

Retrasos y soluciones: El proyecto no presentó retrasos

Avances y Logros: En el marco del Programa Distrital de Estímulos la FUGA pretendió fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes del sector y de la ciudadanía en general, mediante la entrega de recursos públicos que permitieran a los artistas, investigadores y creadores desarrollar sus talentos, otorgados a través del acceso a convocatorias abiertas al sector artístico y cultural y a la ciudadanía en toda su diversidad. Así mismo, buscó promover la visibilización de artistas emergentes de diferentes disciplinas artísticas como teatro, música, danza, artes plásticas e industrias creativas, facilitando un espacio para la creación, circulación y difusión de sus trabajos. Durante el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016 - 2020 la entidad otorgó 571 estímulos y otras estrategias de fomento para los agentes del sector artístico y cultural, beneficiando a más de 3.255 artistas. Las propuestas seleccionadas realizaron sus presentaciones en los escenarios de la FUGA Auditorio, El Muelle y las salas de exposición y en escenarios alternos como la Biblioteca Virgilio Barco. En particular durante la vigencia 2020, se seleccionaron 15 jurados producto de 11 convocatorias; 7 de artes plásticas, 3 de artes vivas y 1 de Industrias culturales, que apoyan los procesos de selección que se encuentran actualmente en curso. Para esta vigencia, las convocatorias de la FUGA tienen un especial interés en los agentes del centro de la ciudad toda vez que se conciben en concordancia con la misionalidad de la entidad, sin embargo, y dada la coyuntura del COVID19 se amplió el enfoque a nivel distrital para favorecer a la mayor cantidad de participantes. De otra parte, aunque el cumplimiento de la meta no se vio afectado, la principal dificultad durante la vigencia 2020 fue la declaratoria de emergencia sanitaria y el inicio del confinamiento preventivo, lo cual impidió la realización de eventos masivos después de mediados del mes de marzo por lo cual se tuvo que reformular el portafolio de estímulos y aplazar las fechas de cierre de los procesos de convocatoria. Como respuesta a esta situación se diseñó una estrategia de difusión tanto del nuevo calendario como de las propuestas ganadoras mediante acciones digitales para seguir respondiendo a las necesidades de la población previamente identificadas. De este portafolio quedaron por adjudicar 111 estímulos, que se tramitaron como procesos en curso, y que se otorgaran entre junio y agosto del 2020 en el marco del nuevo Plan de Desarrollo ¿Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿.

## Proyecto(s) de inversión

1115 - Fomento para las artes y la cultura

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Apoyar 570 iniciativas culturales a través de estímulos y otras estrategias de fomento	Magnitud	70.00	96.00	137.14	164.00	164.00	100.00	204.00	204.00	100.00	92.00	92.00	100.00	14.00	15.00	107.14	570.00	571.00	100.18
02 Pilar Democracia urbana		\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$180,261	\$180,236	99.99	\$2,930	\$1,130	38.58	\$187,481	\$183,752	98.01
17 Espacio público, derecho de todos		\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$180,261	\$180,236	99.99	\$2,930	\$1,130	38.58	\$187,481	\$183,752	98.01
139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada		\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$180,261	\$180,236	99.99	\$2,930	\$1,130	38.58	\$187,481	\$183,752	98.01
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$178,000	\$177,999	100.00	\$2,385	\$972	40.76	\$180,385	\$178,971	99.22

## Indicador(es)

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.98	0.98	100.00%	
2020	0.00	0.02	0.01	50.00%	⚠
TOTAL	0.00	1.00	0.99	al Plan de Desarrollo	99.00% ★

Retrasos y soluciones: Los trámites necesarios para recibir los predios se han visto afectados por el cierre temporal o al cambio en los tiempos de atención de algunas entidades en razón al COVID 19, como la oficina de registro de instrumentos públicos, notarías, etc., lo cual a su vez ha afectado el tiempo para el perfeccionamiento de la transferencia de estos últimos inmuebles. La Fuga realiza un seguimiento permanente a este tema, y está preparada para suscribir la o las escrituras públicas correspondientes en cuanto todos los trámites se hayan finalizado satisfactoriamente. Cabe señalar que en el nuevo Plan de desarrollo en el Marco del Proyecto de Inversión Desarrollo del Proyecto Bronx Distrito Creativo se le dará continuidad por la importancia vital que tienes para avanzar con la construcción, por lo que se continuará gestionando los trámites para la adquisición de los 18 predios pendientes de entrega

Avances y Logros: Durante el PDD ¿BMPT 2016-2020¿ se buscó recuperar la zona del antiguo Bronx como un espacio de desarrollo cultural-creativo y de negocios, fortaleciendo así la seguridad de la zona y promoviendo la cohesión social, la reconstrucción del tejido social y la transformación urbana. Con este propósito, se adelantaron gestiones que permitieron la declaración del BDC como Proyecto de Interés Nacional Estratégico. La estructuración y ejecución del proyecto se definió en cinco líneas de atención: i. Adquisición de predios en donde se desarrollará el proyecto BDC; ii. Estudios, diseños y procesos de

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020**

**215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$180,261	\$180,236	99.99	\$2,930	\$1,130	38.58	\$187,481	\$183,752	98.01

contratación para el desarrollo del proyecto. iii. Desarrollo y ejecución de mecanismos para el proceso de memoria del proyecto que incluyó publicaciones y el guion curatorial para el museo del BDC; iv. Mantenimiento de predios del BDC y v. Acciones de seguimiento, monitoreo, evaluación y control de la ejecución del proyecto. Los resultados: i. Fueron entregados a la FUGA 28 predios, así: 1BIC -antigua Escuela de Medicina de la Unal, se recibió a título de compraventa de la ERU a través de la escritura 9387 del 20/12/2019 y 1BIC denominado -La Flauta- recibido a título de compraventa de DADEP a través de la escritura 03914 del 14/11/2019. Los 26 predios restantes entregados que constituyen la Huella para el Edificio Creativo se recibieron a través de acta de entrega firmada el 16/08/2019 entre ERU-FUGA. Los 18 predios restantes para cumplimiento de meta se encuentran en trámites de saneamiento para que Fuga los pueda recibir. Toda el área requerida ya está en cabeza de la ERU y del DADEP como parte del cumplimiento del CM 124/2018 FUGA/ERU/DADEP. ii. En relación con los estudios y diseños, se suscribió convenio 72/2019. Se suscribieron contratos para la selección del operador, así como el Conv. 164 de 2019. El 6/12/2019 se suscribió el Conv.124 FUGA-ERU, la ERU queda a cargo del proceso de selección contractual de los estudios definitivos y construcción del BDC y la FUGA queda encargada de la administración del BDC una vez entregada la construcción. iii. En 2019 se recibieron mil ejemplares impresos de la publicación interactiva y se inició su distribución, así mismo, en coordinación con Min.Cultura- UAE Museo Nacional se suscribió Conv.105/1972 de 18/06/2019 para la creación del guion curatorial y en 2020, la elaboración del guion museográfico y la distribución de espacios del Co-Laboratorio de creación y memoria ¿La Esquina Redonda¿, producto del cual se adelantaron trabajos con exhibitantes de calle y se generaron articulaciones con el IDPC-Museo de Bogotá y el IDIPRON. iv. Para resguardar los predios y evitar uso indebido e invasión e inseguridad en la zona, se contrató a Seguridad Selecta Ltda. Cto. FUGA-54-2020 y para el aseguramiento de los predios a La Previsora S.A. Cto. FUGA-52-2020. v. Se han realizado los comités operativos del CM 124 de 2018, los contratistas de la FUGA hacen seguimiento a los lineamientos técnicos del Proyecto.

**Proyecto(s) de inversión**

**7537 - Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(S)1	Adquirir 46 predios en donde se construirá el proyecto Bronx Distrito Creativo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)2	Adquirir el 100 de los estudios y diseños para el desarrollo del proyecto Bronx Distrito Creativo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)3	Gestionar el 100 del proceso de selección contractual para el desarrollo del Proyecto Bronx Distrito Creativo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)4	Elaborar 1,000 publicaciones interactivas de trazabilidad y memoria de proyecto Bronx Distrito Creativo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)5	Realizar 1 Guion Curatorial para el museo del Bronx Distrito Creativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)6	Desarrollar el 100 % de las acciones para el proceso de memoria del proyecto Bronx Distrito Creativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)7	Realizar el 100 % de las acciones de seguimiento, monitoreo, evaluación y control en la ejecución del proyecto Bronx Distrito Creativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)8	Garantizar el 100 % del mantenimiento de predios del Bronx Distrito Creativo.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$2,261	\$2,237	98.94	\$546	\$158	29.05	\$7,097	\$4,781	67.37
--	---------	------	------	---------	---------	--------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados **Línea Base:** 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.45	0.50	0.42	84.00%	
2018	0.15	0.24	0.24	100.00%	
2019	0.10	0.05	0.05	100.00%	
2020	0.10	0.09	0.01	11.11%	92.00% ★
TOTAL	1.00	1.00	0.92	al Plan de Desarrollo	92.00% ★

Retrasos y soluciones: Durante la ejecución de las obras para el reforzamiento estructural y acondicionamiento acústico surgieron varios retrasos, así: el trámite del Plan de Manejo del Tráfico tardó más de lo normal, debido a la peatonalización de la calle 10 y a las múltiples restricciones de este tipo de vías; el contrato de obra fue suspendido entre el 27/03 y el 18/05, producto de la cuarentena obligatoria decretada por el Gobierno Nacional debido a la pandemia Covid-19. La obra fue reiniciada una vez fue autorizada por el gobierno la reactivación de las actividades de construcción y se definieron los protocolos de bioseguridad; también se presentaron requerimientos para ajustes y mayores detalles en los diseños debido a que por el tipo de obra, al iniciar las demoliciones se evidenciaron problemas que es imposible detectar en la etapa de diseños. Se retomaron actividades de obra el 19/05, manteniendo estrictas medidas de bioseguridad, monitoreo y reporte ante las dependencias que así lo requieran

Avances y Logros: Durante el PDD BMpT se llevaron a cabo 2 fases del reforzamiento estructural del Auditorio de la Entidad con recursos LEP, así como la adecuación, actualización y mantenimiento de las salas de exposición y el escenario El Muelle, incluyendo los mantenimientos, actualización y adquisición de los equipos técnicos y tecnológicos propios del desarrollo de la programación en dichos espacios. Resultados: 2016. Se aprobó la financiación del proyecto de reforzamiento estructural del auditorio y El Muelle en fase 1 con recursos LEP por \$1.875 millones (\$1.685 LEP y \$190 propios). Contratación de las obras y la

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020**

**215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
<b>02 Pilar Democracia urbana</b>	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$180,261	\$180,236	99.99	\$2,930	\$1,130	38.58	\$187,481	\$183,752	98.01	
interventoría que inició en 03/2017. 2017-2018. Se realizaron obras de reforzamiento de la parte baja del Auditorio y parqueadero, la construcción de un punto fijo de escaleras y ascensor, para mejorar las condiciones de accesibilidad para población en condiciones de vulnerabilidad. 2018. Se presentó ante el Comité LEP de la SCR D el proyecto en fase 2 para la intervención del reforzamiento estructural del Auditorio (obra e interventoría) que incluía el reforzamiento estructural y adecuación acústica, se suscribió el Conv.181/2019 SCR D-FUGA con recursos LEP por \$1.702 millones. El reforzamiento estructural y acondicionamiento acústico se contrató por el sistema de precios unitarios fijos, la obra fue adjudicada en 08/2019. Se contrató la interventoría técnica, administrativa, financiera y contable para el Cto. de obra. 2020- Se iniciaron las actividades de desmontes de elementos que interferirían con el reforzamiento estructural y el acondicionamiento acústico del auditorio. Se adelantaron demoliciones de pisos, muros, pañetes y todos los elementos estructurales y no estructurales con el fin de liberar las columnas y elementos a muebles de todo el desmonte de la silletería existente y ductos de aires acondicionados que ya no se encontraban en funcionamiento por obsolescencia y que serán reemplazados. Se realizó la contratación del RH necesario para la operación del equipamiento en los componentes técnicos de los escenarios y de la obra de infraestructura, y se hizo una adición y prórroga al contrato inicial de interventoría, Consorcio NVP, para asegurar el correcto desarrollo de las actividades y el seguimiento técnico que se requiere. En 05/ 2020 se envió un oficio a la SCR D para ajustar el alcance del proyecto inicial de la fase 3. Así, se priorizaron para 2020 las actividades dirigidas a la terminación del espacio físico, quedando para 2021 la dotación tecnológica. Se surtieron otros procesos relacionados con la red eléctrica de los espacios, en particular El Muelle, se adquirieron equipos de fotografía y de sonido, y se contrató el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos técnicos. Se identificó la necesidad de priorizar la gestión de la Colección FUGA como parte de los bienes muebles de la entidad para lo cual se contrató RH para su catalogación y se destinaron recursos en el PI que da continuidad a este en el nuevo PDD																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1162 - Fortalecimiento del equipamiento misional</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Mejorar 1 equipamiento misional	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.50	0.42	84.00	0.24	0.24	100.00	0.05	0.05	100.00	0.09	0.01	11.11	1.00	0.92	92.00
	Recursos	\$1,931	\$47	2.45	\$2,030	\$2,030	100.00	\$328	\$308	93.81	\$2,261	\$2,237	98.94	\$546	\$158	29.05	\$7,097	\$4,781	67.37
<b>03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,148	\$4,147	99.97	\$4,076	\$1,526	37.43	\$15,850	\$12,951	81.71	
25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,148	\$4,147	99.97	\$4,076	\$1,526	37.43	\$15,850	\$12,951	81.71	
157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,148	\$4,147	99.97	\$4,076	\$1,526	37.43	\$15,850	\$12,951	81.71	
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,148	\$4,147	99.97	\$4,076	\$1,526	37.43	\$15,850	\$12,951	81.71	

**Indicador(es)**

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios **Línea Base:** 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	600.00	600.00	711.00	118.50%	
2017	1,100.00	421.00	423.00	100.48%	
2018	1,000.00	588.00	588.00	100.00%	
2019	1,100.00	464.00	464.00	100.00%	
2020	200.00	43.00	45.00	104.65%	★
TOTAL	4,000.00	2,229.00	2,231.00	al Plan de Desarrollo	100.09% ★

**Retrasos y soluciones:** Si bien no se presentaron retrasos o cuellos de botella frente al cumplimiento de la meta, frente a la contingencia de la pandemia Covid-19, la FUGA como todas las entidades del distrito acataron la orden de aislamiento e iniciaron el trabajo en casa, a partir de esto, el equipo de la FUGA de la mano del equipo de comunicaciones, idearon actividades que dieran continuidad a la misionalidad de la Fundación, generando actividades artísticas y culturales a través de estrategias digitales, difundidas a través de las redes sociales permitiendo la interacción de los internautas, o actividades que atendieran el aislamiento.

**Avances y Logros:** Durante el PDD BMPT 2016-2020, la FUGA realizó un total de 2.231 actividades con 876.698 asistencias que disfrutaron de una oferta artística, cultural y de cultura ciudadana incluyente y dirigida a los grupos etarios y sociales de la ciudad., Esta oferta se desarrolló a través del funcionamiento de sus espacios; 5 salas de exposición, un Auditorio, un escenario al aire libre y el uso de escenarios alternos como la calle la Milla en el Bronx, el Centro Cultural GGM, el Teatro La Candelaria, y la Biblioteca de historia política, para actividades académicas. Se cumplió la meta PDD, esto se logró mediante la ejecución de 3 líneas de inversión así; 1. actividades que beneficiaran a los grupos poblacionales y etarios con el objetivo de disminuir prejuicios y representaciones negativas entre los mismos, así mismo articular la oferta artística y cultural con los procesos de desarrollo del centro para contribuir a su posicionamiento como un nodo cultural, se realizaron 2.085 actividades con 841.368 asistencias. 2. Construcción de un imaginario colectivo en el que la antigua zona del Bronx se convirtiera en una zona cultural, con este propósito se desarrollaron 74 actividades con 31.338 asistencias y 3. Apropiación del conocimiento de la historia y la actualización política, a través del uso de la Biblioteca especializada en historia política de la FUGA, se adelantaron 72 actividades con 3.992 asistencias. Durante el PDD se posicionaron eventos como Festival Centro, y en alianza se desarrollaron entre otros eventos ARTBO, Feria del Millón, Feria Barcú y Festival LIT. Se adelantaron eventos de Urbanismo táctico cuyo objetivo fue intervenir el espacio público y explorar nuevos usos. Se destaca el programa de Clubes y talleres como un espacio de formación en técnicas artísticas, oficios relacionados con el arte y expresiones culturales propias de nuestro país. Además, se suscribieron 14 articulaciones con diferentes entidades del distrito para contribuir a la activación del Centro Histórico, con el fin de articular los diferentes actores de las industrias creativas presentes en Bogotá de manera que consideraran la posibilidad de instalar allí sus iniciativas comerciales y creativas. Para destacar en 2020, se realizaron 45 actividades artísticas, musicales y de cultura ciudadana, se destacan las realizadas en el marco del Festival Centro y otras de carácter presencial, que convocaron a 14.916 personas. En adición, se realizaron actividades de carácter digital, como respuesta a la emergencia sanitaria generada por el COVID19, con un alcance de 308.188 interacciones, entre las que se destacan las estrategias #Ventana al Centro, divulgación e interacción digital para el libro mares e islas, #TiempoDeCrear, #JoyasdelCentro y Visita Guiada Bronx virtual. También cabe destacar la estrategia Asómate a la ventana, actividad de carácter presencial en medio del aislamiento.

**Proyecto(s) de inversión**

**1164 - Intervención cultural para la transformación del centro de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Realizar 2,083 actividades culturales	Magnitud	600.00	711.00	118.50	421.00	423.00	100.48	487.00	487.00	100.00	422.00	422.00	100.00	40.00	42.00	105.00	2,083.00	2,085.00	100.10
	Recursos	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,575	\$1,568	99.53	\$2,446	\$2,197	89.81	\$2,558	\$2,557	99.98	\$2,616	\$1,291	49.33	\$10,507	\$8,834	84.08
(S)3 Establecer 14 articulaciones con otros agentes y sectores de desarrollo del centro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	5.00	5.00	100.00	1.00	1.00	100.00	14.00	14.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$393	\$393	100.00	\$528	\$528	100.00	\$694	\$694	100.00	\$550	\$32	5.78	\$2,164	\$1,646	76.06

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,312	\$1,222	93.14	\$1,968	\$1,960	99.63	\$4,346	\$4,096	94.25	\$4,148	\$4,147	99.97	\$4,076	\$1,526	37.43	\$15,850	\$12,951	81.71
<b>7528 - Distrito creativo cultural centro</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 REALIZAR 74 ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y DE CULTURA CIUDADANA.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.00	37.00	100.00	35.00	35.00	100.00	2.00	2.00	100.00	74.00	74.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,271	\$1,271	99.99	\$771	\$771	99.91	\$788	\$160	20.36	\$2,830	\$2,202	77.79
<b>7529 - Desarrollo biblioteca - FUGA</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 REALIZAR 72 ACTIVIDADES CULTURALES Y ACADEMICAS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64.00	64.00	100.00	7.00	7.00	100.00	1.00	1.00	100.00	72.00	72.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$101	\$101	99.40	\$126	\$126	100.00	\$122	\$43	35.25	\$349	\$269	77.18
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$226	\$213	94.33	\$637	\$629	98.82	\$939	\$938	99.91	\$1,183	\$1,171	98.99	\$1,811	\$1,092	60.30	\$4,796	\$4,044	84.32
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$53	\$53	99.91	\$329	\$328	99.72	\$447	\$447	99.99	\$545	\$545	100.00	\$1,025	\$676	65.94	\$2,399	\$2,049	85.40
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$53	\$53	99.91	\$329	\$328	99.72	\$447	\$447	99.99	\$545	\$545	100.00	\$1,025	\$676	65.94	\$2,399	\$2,049	85.40
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$53	\$53	99.91	\$329	\$328	99.72	\$447	\$447	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$829	\$828	99.88

**Indicador(es)**

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2017	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2018	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2019	80.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
				al Plan de Desarrollo	55.56%

**Proyecto(s) de inversión**

**475 - Fortalecimiento institucional**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Implementar a un 100 % la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la entidad	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	50.00	50.00	100.00	90.00	85.00	94.44	100.00	100.00	100.00			
	Recursos	\$53	\$53	99.91	\$329	\$328	99.72	\$447	\$447	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$829	\$828	99.88

544 Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$545	\$545	100.00	\$1,025	\$676	65.94	\$1,570	\$1,221	77.76
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 557 Porcentaje de ejecución del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	100.00	84.60	84.60%	
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	92.30%
				al Plan de Desarrollo	92.30%

Retrasos y soluciones: Si bien no se presentan retrasos o cuellos de botella en el cumplimiento de la meta prevista, se identifican oportunidades de mejora en torno a Implementación del Plan de acción de adecuación y sostenibilidad del MIPG, relacionadas con controles inadecuados por parte de la primera línea de defensa sobre la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano; Integridad; Atención al Ciudadano y Sistema de Control Interno.

En este sentido, fue necesaria la priorización de actividades, la optimización de herramientas, la publicación, difusión y sensibilización de información dispuesta por el orden distrital y nacional para apropiar adecuadamente los atributos de las políticas y el Modelo Integrado de Gestión.

# Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/05/2020

### 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
<b>07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	\$226	\$213	94.33	\$637	\$629	98.82	\$939	\$938	99.91	\$1,183	\$1,171	98.99	\$1,811	\$1,092	60.30	\$4,796	\$4,044	84.32			
<p><b>Avances y Logros:</b> Durante el PDD BmPT 2016-2020 se cumplió al 100% la meta Plan, mediante la implementación de los 7 subsistemas del SIG; la generación de productos asociados a las 17 políticas de gestión y desempeño del MIPG, fomentando un ambiente de autocontrol y generando mejoras en la prestación de bienes y servicios de la entidad. Para lograrlo se creó la institucionalidad del MIPG, a partir de los diagnósticos aplicados, se concertó el Plan de implementación y sostenibilidad del MIPG, armonizado con el SIG proyectado para el 2019-2021, logrando en el marco de lo programado al 2020, el cierre de brechas e implementación de 18 productos. En particular, la ejecución en 2020 se centró en 4 fases: i. Alistamiento, relacionado con la incorporación en la adecuación institucional del MIPG, sustentado en la revisión y validación del Acto administrativo Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y el Informe y certificado presentación reporte FURAG; ii. Direccionamiento, se formuló el Plan del MIPG, representado en la consolidación del Plan MIPG 2020-2021V6 el cual fue aprobado en Comité de Dirección el 30/03/2020. iii. Implementación, mediante el Plan del MIPG, de 11 políticas de 17 registradas en el MIPG, a saber: 1. Gestión Estratégica del Talento Humano; 2. Integridad, 3. Control Interno; 4. Planeación Institucional; 5. Fortalecimiento Institucional y simplificación de procesos; 6. Gobierno digital; 7. Seguridad digital; 8. Defensa Jurídica; 9. Servicio al Ciudadano; 10. Participación ciudadana y 11. Gestión Documental. La ejecución de estas políticas incluyó 12 productos relacionados con gestiones como la actualización y aprobación del Plan de seguridad y salud en el trabajo con los lineamientos de la política de TH; la programación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano; la aprobación del procedimiento Link de Transparencia y de acceso a la información pública; el seguimiento realizado por los gerentes públicos y líderes de proceso a la planeación Institucional a cargo; seguimiento y evaluación de sentencias y conciliaciones, visibilizado en los estados contables; aprobación del Plan de acción de la política de prevención del daño antijurídico; la aprobación del Sistema Integrado de Conservación, entre otras. iv. Monitoreo, asociado a la observación oportuna del cumplimiento al Plan del MIPG en articulación con el SIG, en este sentido se adelantaron dos monitoreos programados por la segunda línea de defensa, el primero a marzo y el segundo a mayo 2020, realizados oportunamente. Al cierre del proyecto se identificaron retos que requieren continuidad en la gestión para fortalecer la eficiencia de las Políticas de Talento Humano, Integridad, Gestión del conocimiento y la innovación, Atención al Ciudadano, Gobierno Digital y Sistema de Control Interno y sostener a través del tiempo las implementadas, estas líneas de acción fueron integradas al nuevo PDD ¿Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿.</p>																					
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																					
<b>475 - Fortalecimiento institucional</b>																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(C)2 Implementar a un 100 % la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la entidad	Magnitud	0.00	10.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	50.00	0.00	90.00	85.00	94.44	100.00	100.00	100.00					
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$545	\$545	100.00	\$1,025	\$676	65.94	\$1,570	\$1,221	77.76		
<b>43 Modernización institucional</b>		\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$638	\$627	98.13	\$786	\$416	52.93	\$2,397	\$1,995	83.23		
<b>189 Modernización administrativa</b>		\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$638	\$627	98.13	\$786	\$416	52.93	\$2,397	\$1,995	83.23		
<b>379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa</b>		\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$638	\$627	98.13	\$786	\$416	52.93	\$2,397	\$1,995	83.23		
<b>Indicador(es)</b>																					
(S) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa																					
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																
					De la Vigencia	Transcurrido PD															
	2016	20.00	20.00	18.00	90.00%																
	2017	25.00	25.00	24.81	99.24%																
	2018	25.00	25.19	25.19	100.00%																
	2019	25.00	25.00	25.00	100.00%																
	2020	5.00	7.00	7.00	100.00%	★	100.00%	★													
	TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★														
<p><b>Retrasos y soluciones:</b> El proyecto no presenta retrasos ni cuellos de botella en el cumplimiento de la meta prevista, sin embargo, es importante resaltar que se deben continuar las acciones de fortalecimiento en temas de seguridad digital, es indispensable implementar el protocolo seguro TLS a través de un certificado HTTPS, para proteger el acceso web y protegerlo aún más de posibles ataques y continuar con la actualización a nivel tecnológico y de infraestructura física, procesos que serán asumidos por un proyecto de inversión del nuevo PDD.</p> <p><b>Avances y Logros:</b> Durante el PDD BmPT 2016-2020 la entidad mantuvo un funcionamiento administrativo eficiente realizando soporte efectivo a las áreas misionales y a los procesos transversales a través de 3 frentes; i. Dotación, desarrollo y mejoramiento de infraestructura tecnológica informática: se adelantó la implementación de desarrollos como el sistema ORFEO, el aplicativo para la inscripción virtual a clubes y talleres, el software de información que integró las áreas de almacén, nómina, gestión humana, y seguridad y salud en el trabajo, el cual generó trazabilidad en la información y optimización de procesos impactando en los tiempos de respuesta de los servicios prestados por la entidad. Se fortaleció el servicio de conectividad vía inalámbrico, esta integración de la red inalámbrica permitió que en las tres sedes de la FUGA se conservara la configuración para los usuarios que se trasladan entre estas, así logran conectar sus dispositivos como celulares y portátiles sin necesidad de cambiar el servicio de red. Se destacan acciones clave adelantadas en el último semestre 2020: i. la definición estratégica del PETIC; el proceso de interconexión y canal exclusivo de internet; el seguimiento y actualización del malware; la publicación del servicio web para la aplicación Orfeo, herramienta que tuvo mejoras que aseguraron la adecuada gestión y atención a los usuarios durante el trabajo en casa con ocasión de la pandemia del Covid-19, así como una reingeniería al proceso de radicación del aplicativo. ii. 2. Dotación, adecuación y mantenimiento de infraestructura activa y física: se logró la optimización del manejo del parque automotor, a través del análisis de costo-beneficio se determinó realizar la venta de los vehículos propios y realizar la contratación de un tercero como proveedor del servicio de transporte de acuerdo con las necesidades de la entidad. Se adecuó el parqueadero de la entidad y se dio en arriendo para la prestación de este servicio a la comunidad visitante de la entidad y de La Candelaria. Se efectuó el mantenimiento adecuado a las sedes de la entidad, patrimonio de la ciudad. Así mismo, se garantizó la debida custodia y conservación del archivo de la entidad cumpliendo los estándares de temperatura, humedad, mantenimiento, fumigación y saneamiento de la estructura. iii. Fortalecimiento de las labores operativas y apoyo a los procesos activos que aportan al funcionamiento de la entidad: adhesión a la plataforma SECOP II lo que permite a la ciudadanía consultar en línea la información de todos los procesos contractuales. Gestión de la comunicación interna y acciones asociadas a la gestión del cambio para los distintos procesos, administración de la intranet, difusión de temas de interés para servidores de la entidad. Seguimiento a las condiciones de salud de los servidores durante el periodo de confinamiento. Definición y socialización del protocolo de bioseguridad para mitigar la propagación del Covid-19 en las instalaciones de la entidad.</p>																					
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																					
<b>7032 - Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática</b>																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																					
(C)5 Desarrollar el 100 % de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura administrativa	Magnitud	20.00	18.00	90.00	45.00	44.66	99.24	70.00	70.00	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00					
	Recursos	\$173	\$160	92.62	\$308	\$301	97.87	\$492	\$491	99.84	\$638	\$627	98.13	\$786	\$416	52.93	\$2,397	\$1,995	83.23		
<b>TOTAL 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO</b>		\$3,837	\$1,849	48.19	\$5,312	\$5,283	99.46	\$6,599	\$6,328	95.89	\$186,278	\$186,240	99.98	\$9,478	\$3,802	40.12	\$211,504	\$203,502	96.22		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %